



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-158-2023) and Object of the invitation (Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Médico en Unidad Médica de Atención Ambulatoria...)

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 11:00 horas centro del día 09 de junio de 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, se reunieron los servidores públicos...

Preside este acto la C. Ing. Maria Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, como lo establece el numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos...

A la hora señalada y de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, quien preside indicó cerrar la puerta para no permitir el acceso posterior a la hora de inicio a ningún, observador o servidor público ajeno al acto.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final del acta.

Cabe señalar que a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con lo previsto en los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento.

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, sexto párrafo del Reglamento, y toda vez que la Invitación a cuando menos tres personas es electrónica, el servidor público que preside este acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica...

Table with 2 columns: No. (1) and Razón o denominación social (TECNOMEDICA HOSPITALARIA SA DE CV)

Screenshot of the CompraNet system interface showing the 'Apertura de proposiciones' section with a table of submitted proposals.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-N-158-2023) and Object of the invitation (Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Médico en Unidad Médica de Atención Ambulatoria del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo al 31 de agosto de 2023).

Acto seguido se procedió a la recepción y apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes, documentos que fueron extraídos del Sistema CompraNet revisando la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, octavo párrafo del Reglamento, por lo que se procedió a la descarga de las proposiciones.

Se informa que, por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas pública electrónica, en términos de los artículos 26 bis, fracción II y 27 de la Ley y en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", las proposiciones recibidas a través del Sistema CompraNet, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en dicho Sistema, se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva de este acto.

Asimismo, se comunica a los licitantes que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm y en el Diario Oficial de la Federación con fecha de consulta el 09 de junio de 2023, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento, con corte al 05 de junio de 2023 y consulta 09 de junio de 2023. De dicha verificación se constató que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en dichos listados, constancias que se anexan al expediente de la presente invitación.

A su vez, el Órgano Interno de Control realiza el siguiente pronunciamiento:

Una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la Invitación a cuando menos tres personas, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60 de la LAASSP.

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracciones I y II del Reglamento, se adjunta la Relación de entrega de documentación a la presente acta, relativa a la documentación entregada por cada uno del licitante participante.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se omitió la lectura de los precios unitarios ofertados para las partidas por lo que se anexan a este documento, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen dichos precios unitarios como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente se procedió a dar lectura a los importes totales de la proposición económica, como se consigna a continuación:

Table with 4 columns: No., Razón o denominación social, Partidas por las que participa, Monto Máximo Antes de Impuestos. Row 1: 1, TECNOMEDICA HOSPITALARIA SA DE CV, 1 y 2, 603,066.00



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Table with 2 columns: Invitation details (IA-50-GYR-050GYR030-N-158-2023) and Object of the invitation (Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Médico...)

En este acto se notifica y se permite el acceso a la carpeta electrónica que contiene la documentación que contiene las propuestas técnicas remitidas por los licitantes a través del Sistema CompraNet...

Mientras que el Área Contratante realizará la evaluación legal-administrativa y económica, de forma cualitativa, toda vez que deben verificarse los importes de cada una de la propuesta económica presentada.

Cabe señalar que los servidores públicos asistentes al presente acto rubricarán las Propuestas Económicas y la Relación de entrega de documentación de cada licitante, lo anterior con fundamento en el numeral 3.8. de la Convocatoria.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema CompraNet el día 16 de junio de 2023 a las 11:00 horas centro...

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro hecho que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta; precisando que por tratarse de una Invitación a cuando menos tres personas Pública electrónica, para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, este documento se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/...

Finalmente, los asistentes al presente acto proceden a la firma de esta acta para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma, siendo las 12:30 horas centro del día 09 de junio de 2023.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 7 páginas (1 páginas de las propuestas económicas y 2 páginas de los acuses de recibo de la documentación entregada por los licitantes en este acto), firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Contains signatures of Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega, Lic. Emmanuel Gutierrez Rojas, and C. Maria de los Angeles.



GOBIERNO DE
MÉXICO



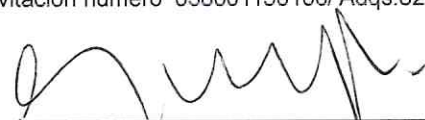
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica Numero IA-50-GYR-050GYR030-N-158-2023	Objeto de la Invitación a cuando menos tres personas: Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Médico en Unidad Médica de Atención Ambulatoria del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del día natural siguiente a la notificación del Fallo al 31 de agosto de 2023.
---	---

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MERCADO VEGA	DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.826/2023

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. CYNTHIA GUADALUPE MURILLO RAMOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.821/2023 

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.822/2023

----- FIN DEL ACTA -----






**Anexo numero 15 (quince)
Formato para propuesta económica**

Servicio de Mantenimiento Correctivo a Equipo Médico en Unidad Médica de Atención Ambulatoria del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, con vigencia de contratación a partir del día siguiente a la notificación del Fallo al 31 de agosto de 2023

Licitación Pública Nacional Núm.: Invitación a cuando menos tres personasNacional Electrónica	Fecha: 08-06-23
Número/A-50-GYR-050GYR030-N-158-2023	Domicilio: Plaza de Armas no. 18 Col. Las Plazas Qro Qro, Cp
Razón Social : TECNOMEDICA HOSPITALARIA SA DE CV	RFC: THO-190227-UR4
Núm. Proveedor IMSS: 146635	Correo Electrónico
Teléfonos: 4424797982	Micro
Estratificación de la Razón Social PEQUEÑA EMPRESA	Pequeña X Mediana Grande

Partida	Unidad Médica administrativa	Descripción Corta	unidad de medida	Cantidad requerida	Precio unitario ofertado	Importe total ofertado
1	UMAA	Unidad Radiológica Portátil Tipo Arco en C, Marca: Ziehm, Modelo: Exposcop 7000, se deberá considerar dentro del mantenimiento correctivo el suministro e instalación de Bloque de tubo de Rayos X, Cambio de aceite al vacío de transformador de alta, baleros, bujes, contactores eléctricos y/o electrónicos, focos, leds, sensores, tornillería, empaques, conectores.	Servicio	1	\$176,500.00	\$176,500.00
2	UMAA	Torre de Urología, Marca: Storz, Modelo: 202301-20, se deberá considerar dentro del mantenimiento correctivo, el suministro e instalación de procesador de video Marca Stryker Modelo 1588, con cabezal de video, fuente de luz LED, Marca Striker Modelo L9000, Pantalla	Servicio	1	\$426,566.00	\$426,566.00
		Subtotal				\$603,066.00
		IVA				\$96,490.56
		Total				\$699,556.56

Expresar en letra el precio total de la proposición y que los precios ofertados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. (doscientos cuatro mil cuatrocientos setenta pesos m.n.) iva incluido

Nota: en el caso que el instituto me adjudique el servicio solicitado, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos y condiciones establecidos en esta Invitación

ALEJANDRO CERVANTES SANCHEZ
del representante legal de la empresa licitante

Plaza de armas No. 18 Col. Las Plazas C.P. 76180 Querétaro, Qro. Tel 014425431177
tecnomedicahospitalaria@gmail.com

Anexo número 1 (uno)

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

Fecha: 08 jun 2023

Licitación (Número y Carácter): **Invitación a cuando menos tres personas IA-50-GYR-050GYR030-N-158-2023**

Razón Social: TECNOMEDICA HOSPITALARIA SA DE CV

Dirección Completa: PLAZA DE ARMAS No. 18 COL. LAS PLAZAS QRO QRO CP 76180

Teléfonos: 4424797982

Correo Electrónico: tecnomedicahospitalaria@gmail.com

Nombre del Representante : ALEJANDRO CERVANTES SANCHEZ

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta de las especificaciones técnicas del servicio ofertado quecumpliendo estrictamente con lo señalado en el apartado 2.1. y en los Anexos Número T1, T2 y T3 (T uno, T dos y T tres)) que forman parte de esta Convocatoria	6.1 inciso a	X	
En su caso podrá presentar anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio, éstos deberán presentarse en idioma español. El licitante deberá apegarse a lo solicitado en el inciso e) del anexo número T3 (T tres) de la presente convocatoria.	6.1 inciso b	X	
El licitante deberá acompañar a su propuesta técnica, la documentación que se señalan en el inciso d) del Anexo Número T3 (T tres) Términos y Condiciones que forma parte de la presente Convocatoria.	6.1 inciso o	X	

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
El licitante deberá acreditar su existencia legal y, en su caso, la personalidad jurídica de su representante, en el acto de presentación y apertura de proposiciones, pudiendo en su caso presentar debidamente requisitado el formato que aparece como Anexo Número 2 (dos) de esta Convocatoria.El domicilio que se señale en este anexo, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.2 inciso a	X	
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el Anexo número 3 (tres) , de conformidad a lo dispuesto por la fracción V del artículo 48 del RLAASSP. Asimismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.	6.2 inciso b	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Anexo número 4 (cuatro)	6.2 inciso c	X	
Manifestación bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la LAASSP. Anexo número 5 (cinco)	6.2 inciso d	X	
La declaración de integridad. Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo número 6 (seis)	6.2 inciso e	X	
Tratándose de MIPYMES, documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Anexo número 7(siete)	6.2 inciso f	X	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria.	6.2 inciso h	X	

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés Anexo número 20 (veinte)	6.2 inciso n	X	

DOCUMENTACION ADICIONAL

DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emite opinión favorable a nombre de mi representada sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las reglas 2.1.31 y 2.1.39 de la resolución miscelánea fiscal vigente, emitida por el S.A.T., publicada en el D.O.F., Anexo número 9 (nueve) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato.	6.3 inciso a	X	
Constancia de la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social" vigente y positivo Anexo Número 10 (diez) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. En caso de carecer de empleados, lo expresará y justificará por escrito y la aceptación del manifiesto será valorada por el Instituto al relacionar el desarrollo de las actividades inherentes al contrato. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato. De conformidad con el ACUERDO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el D.O.F. con fecha 04 de mayo de 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social será válida durante el plazo de quince días naturales que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.	6.3 inciso b	X	
Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Amortizaciones" vigente y positivo Anexo Número 11 (once) o convenio o documento fehaciente que refleje un proceso de regularización. La presentación de este documento vigente es imprescindible para la formalización del contrato	6.3 inciso c	X	
Escrito de información reservada y confidencial, Anexo número 16 (Dieciséis) en su caso	6.3 inciso d	X	
Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Anexo número 19 (Diecinueve) (no afecta la solvencia)	6.3 inciso e	X	
Tratándose de personas morales, deberá presentar escaneadas el original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente, cédula del Registro Federal de Contribuyentes, documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT. En el caso de personas físicas, deberá presentar Acta de Nacimiento correspondiente y cédula del Registro Federal de Contribuyentes, en su caso el Documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS, Documento en el cual conste su Registro ante el INFONAVIT, así como identificación vigente (Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Credencial para Votar con Fotografía). La omisión en la entrega de esta documentación, no será causal de desechamiento de la proposición; pero la presentación de esa documentación en original y copia es imprescindible para la formalización del contrato. IMPORTANTE: El objeto social del acta constitutiva (personas morales) y/o actividad comercial de RFC Cédula Fiscal (Persona moral y física) deberá coincidir con el objeto de la contratación de los presentes términos y condiciones	6.3 inciso f	X	

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

La Proposición Económica deberá contener la cotización del servicio ofertado indicando precio unitario, subtotal e importe mínimo y máximo del servicio ofertado, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 15 (Quince), que forma parte de las presentes Bases.	6.4	X	
---	-----	---	--

Firma del Representante. Qro. Qro, a 08 de junio 2023
 Protesto lo necesario
 Alejandro Cervantes Sánchez



[Handwritten notes and signatures on the right margin]